

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOTALFUT CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 13 días de abril del 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Cacha N62, sector Marianitas se reúnen las siguientes personas: Manuel Alejandro Villavicencio Bracho, Carlos Carrera Bracho, Clemencia Bracho López.

Los socios resuelven designar al señor Manuel Alejandro Villavicencio Bracho para que presida la sesión y a la señora Clemencia Bracho López como secretario Ad-Hoc para la conducción de la presente Junta.

El presidente de la Junta ordena al Secretario Ad-Hoc forme la lista de asistentes y constante el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

• Manuel Villavicencio Bracho	6000 participaciones
• Carlos Carrera Bracho	2000 “
• Clemencia Bracho López	2000 “

El Secretario Ad-Hoc manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías puede constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, lo cual es aceptado por unanimidad.

El presidente declara instalada la Junta a las 17h00 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017;
2. Conocer y resolver acerca del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017;

Los socios aprueban por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones por unanimidad:

1. El presidente de la Junta ordena que por Secretaría se de lectura del informe de labores presentado por el Gerente General por el ejercicio económico del año 2017. Concluida la lectura de dicho informe los accionistas lo aprueban en su totalidad, con el voto salvado de la administración.
2. Inmediatamente por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017, los mismos ya fueron puestos con anterioridad a consideración de los accionistas para su análisis. En tal virtud, dichos documentos son aprobados en su totalidad por unanimidad, con el voto salvado de la administración.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta, el Secretario Ad-Hoc da lectura del Acta, la misma que es aprobada por los socios por unanimidad.

El Presidente de la Junta levanta la sesión a las 18h30, suscribiendo la presente Acta todos los socios conjuntamente con el Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifica.

Manuel Villavicencio Bracho
Presidente de la Junta

Manuel Villavicencio Bracho
Socio

Clemencia Bracho López
Secretario Ad-Hoc

Carlos Carrera Bracho
Socio

Clemencia Bracho López
Socia